

**MEMORANDUM  
CE-FHIS-281-2022**

**PARA: MSc. ING. RICARDO FLORES PALMA**  
Director de Contrataciones

**DE: Comisión Evaluadora**  
**ABG. INDIRA JOHANA BANEGAS**  
(Coordinadora de Comisión)  
Dirección de Contrataciones

**ING. ANDRES OSORIO CARCAMO**  
Asesor Técnico (Integrante de comisión)  
Dirección de Contrataciones

**ING. DIEGO CALDERON**  
Analista Técnico (Integrante de comisión)  
Dirección de Contrataciones

**ASUNTO:** Remisión de Acta de Recomendación y Evaluación de Oferta

**FECHA:** 01 de diciembre de 2022

Por este medio remitimos para su consideración y visto bueno el Acta de recomendación de la comisión evaluadora del proceso de Contratación Directa No. **CD-FHIS-150-2022** para la ejecución del proyecto **CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO”, UBICADO EN ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN, CÓDIGO 109244: FONDOS FHIS;** Recomendando que previo a adjudicar el contrato, realizar la NEGOCIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO con la señora **YESSICA DEL SOCORRO MEDINA CLAROS**, en su condición de Representante Legal de la empresa mercantil denominada: **“CONSTRUCTORA INGENIUM, S. de R.L.”**, quien presentó una oferta por el monto total evaluado de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS (L. 2,899,380.25)**, a efecto de lograr un mejor precio, de conformidad con el Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Atentamente.

Vo. Bo. \_\_\_\_\_



**MEMORÁNDUM No. DC/SEDECOAS/FHIS-3937-2022**

**De:** MSC. Ing. Ricardo Flores Palma  
Director de Contrataciones

**Para:** Abg. Indira Banegas  
(Analista Legal en la Dirección de Contrataciones)

Ing. Diego Calderon  
(Analista Técnico en la Dirección de Contrataciones)

Ing. Rodrigo Meza Pineda  
(Jefe de la Unidad de Licitaciones)



**Asunto:** Comisión Evaluadora de la Contratación Directa CD-FHIS-151-2022

**Fecha:** 05 de Diciembre del 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que ha sido seleccionado para formar parte de la comisión evaluadora de la **Contratación Directa CD-FHIS-151-2022** Sobreelevación y Reparación de Bordo La Democracia, Ubicado Col. La Democracia, Municipio San Manuel, Departamento Cortes. Código: 109555.

CD-FHIS-151-2022	
1	Abg. Indira Banegas Coordinador
2	Ing. Diego Calderon Integrantes de la comisión
3	Ing. Rodrigo Meza Pineda Integrantes de la comisión

WH.

*[Handwritten signatures and dates]*  
5-Dic-22 3:45pm  
5-Dic-22  
5-12-22

whis-gob.hn

## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Rodrigo Mesa, por medio del presente hago constar que he sido nombrado como miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso Selección y Revisión de Bases de Datos. Por lo cual declaro NO tener conflicto alguno de Intereses que haga presumir que mi evaluación no será objetiva e imparcial, comprometiéndome a NO proporcionar ningún tipo de información que por su naturaleza se considere reservada, de la misma manera, me comprometo a NO suministrar después del acto de apertura de la CO-FHIS-IST-2012 antes que se notifique la adjudicación del proceso, información alguna verbal o escrita relacionada con el examen o evaluación de las mismas; todo lo anterior al tenor de los artículos 6 y 33 de la Ley de Contratación del Estado y 12. 125 del Reglamento de la mencionada ley.

Tegucigalpa, a los 5 días del mes de diciembre del año 2012

Firma

No. de DNI

1204-1991-00009

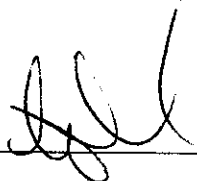
## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Indira Bueya, por medio del presente hago constar que he sido nombrado como miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso CO-FHIS-151-22

Por lo cual declaro NO tener conflicto alguno de Intereses que haga presumir que mi evaluación no será objetiva e imparcial, comprometiéndome a NO proporcionar ningún tipo de información que por su naturaleza se considere reservada, de la misma manera, me comprometo a NO suministrar después del acto de apertura de la 109555 antes que se notifique la adjudicación del proceso, información alguna verbal o escrita relacionada con el examen o evaluación de las mismas; todo lo anterior al tenor de los artículos 6 y 33 de la Ley de Contratación del Estado y 12, 125 del Reglamento de la mencionada ley.

Tegucigalpa, a los 5 días del mes de Dic del año 22

Firma



No. de DNI

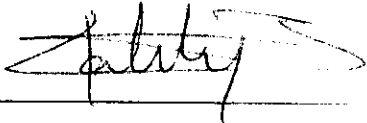
1001-1994-001400

## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Diego Calderón Bellino, por medio del presente hago constar que he sido nombrado como miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso Sobreelección y Reparación de Bordo La Democracia Código 109555. Por lo cual declaro NO tener conflicto alguno de Intereses que haga presumir que mi evaluación no será objetiva e imparcial, comprometiéndome a NO proporcionar ningún tipo de información que por su naturaleza se considere reservada, de la misma manera, me comprometo a NO suministrar después del acto de apertura de la CA-FHIS - ISSI 2022 antes que se notifique la adjudicación del proceso, información alguna verbal o escrita relacionada con el examen o evaluación de las mismas; todo lo anterior al tenor de los artículos 6 y 33 de la Ley de Contratación del Estado y 12, 125 del Reglamento de la mencionada ley.

Tegucigalpa, a los 5 días del mes de Noviembre del año 2022

Firma



No. de DNI 0801199406381

**ACTA DE RECOMENDACION Y EVALUACION DE OFERTA.**  
**PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA**  
**CD-FHIS-150-2022**

**"CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO", UBICADO EN ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN, CÓDIGO 109244, CON FINANCIAMIENTO: FONDOS FHIS**

Los miembros de la Comisión de Evaluación de Oferta, nombrada al efecto mediante **Memorándum No. DC-SEDECOAS/FHIS-3870-2022** de fecha 29 de noviembre del 2022, integrada por la **Abogada Indira Banegas**, Analista Legal, (Coordinadora de la comisión), el Ingeniero **Diego Calderón**, Analista Técnico (integrante de comisión), y el Ingeniero **Andrés Osorio Cárcamo**, Asesor Técnico (Integrante de la comisión) todos de la Dirección de Contrataciones.- Reunidos en las oficinas de la Dirección de Contrataciones (**SEDECOAS/FHIS**), el día jueves 01 de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 3:45 p.m., con el propósito de revisar y analizar el Proceso de Contratación Directa **CD-FHIS-150-2022** que corresponde a la contratación del proyecto: **"CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO", UBICADO EN ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN, CÓDIGO 109244, CON FINANCIAMIENTO: FONDOS FHIS**, en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Documento, Marco del **DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-24-2022** publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 36,036 de fecha veinticuatro (24) de Septiembre del Dos Mil Veintidós (2022), se declaró **ESTADO DE EMERGENCIA** en todo el Territorio Nacional por un período de Noventa (90) días que se estima durará la temporada ciclónica en los dieciocho (18) Departamentos del País, con la finalidad de responder en forma inmediata y oportuna, ante la grave situación y los riesgos que enfrentan miles de familias en el territorio nacional, como consecuencia de las torrenciales lluvias, inundaciones y derrumbes en carreteras, puentes, viviendas y otras obras de infraestructura producto de las condiciones climáticas de la temporada ciclónica del año 2022 que atraviesa el país, ha provocado grandes daños en la infraestructura vial, caminos productivos, inundaciones, derrumbes y demás desastres que a su vez comprometen los accesos y comunicación entre comunidades, así como la afectación de la logística de la cadena productiva de los sectores cafetaleros, azucareros, palmeros, bananeros y zonas productoras en general; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del pueblo hondureño. Que mediante el Artículo 4 del **DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-24-2022** publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 36,036 de fecha veinticuatro (24) de Septiembre del Dos Mil Veintidós (2022), se faculta a la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS) Y EL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**, realizar las contrataciones directas de obras, bienes y servicios necesarios para atender la presente emergencia.

Por tanto: En aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Pliego de Condiciones para Contratación Directa y demás Leyes aplicables; salvaguardando ante todo los intereses de esta Secretaría de Estado, la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto, se pronuncia de la forma siguiente:

**PRIMERA:** Que mediante Oficio No. DC-FHIS-3864-2022 de fecha 29 de noviembre del 2022, se invitó a la Empresa Mercantil denominada: **"CONSTRUCTORA INGENIUM, S. de R.L"**, para presentar

oferta para el proceso de Contratación Directa para la ejecución del proyecto descrito en el preámbulo de este informe.

El Acto de Recepción se llevó a cabo en fecha 01 de diciembre del Dos Mil Veintidós (2022) a las 1:53 p.m. y el Acto de Apertura se llevó a cabo a las 03:30 p.m. el día jueves uno (01) de diciembre; Del análisis Técnico se obtuvo el monto ofertado y evaluado siguiente:

Oferente	Código No.	Monto ofertado	Monto Evaluado
"CONSTRUCTORA INGENIUM, S. de R.L."	109244	L. 2,899,386.96	L. 2,899,380.25

**SEGUNDA:** Que la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO/FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (SEDECOAS-FHIS)**, adjudicará el contrato si la oferta se ajusta a los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones para la Contratación Directa, considerando además, que el Oferente está calificado para cumplir satisfactoriamente el contrato.- Asimismo, que haya presentado dentro de la fecha indicada por la **SEDECOAS/FHIS** y a satisfacción de ésta la documentación solicitada.

**TERCERA:** La Comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si la oferta se presentó de acuerdo a las condiciones establecidas en el Documento Base, es decir, en las Instrucciones Generales a los Oferentes, a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente al documento de Contratación Directa, si está completa, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y sellados y si en general; la oferta cumple con los requisitos exigidos en La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

**CUARTA:** La oferta presentada por la Señora **YESSICA DEL SOCORRO MEDINA CLAROS**, en su condición de Representante Legal de la empresa mercantil denominada: "**CONSTRUCTORA INGENIUM, S. de R.L.**", cumple con los requerimientos legales y requerimientos técnicos del pliego de condiciones para la ejecución del proyecto: "**CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO**", **UBICADO EN ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN, CÓDIGO 109244 , CON FINANCIAMIENTO: FONDOS FHIS**, con el monto total evaluado de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON VEITICINCO CENTAVOS (L. 2,899,380.25)**, por lo que ésta comisión RECOMIENDA proceder a la **NEGOCIACIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO** con la empresa antes mencionada.

**QUINTA:** Si por alguna circunstancia no se pudiera formalizar la contratación mediante la negociación del precio del Contrato, se recomienda INVITAR a un nuevo oferente mediante el procedimiento que la Institución defina y que éste cuente con la capacidad legal, técnica y financiera para ofertar en el presente proceso.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:**

Artículos 5, 9, 15, 16, 18, 33, 38 numeral 5, 39, 46, 47, 51, 63, numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 7, literal p), 29, 30, 53, 125, 131, 132, 135, 136, 169, 170, y 171 de su Reglamento. - Artículos 23, 24, 25, 26, 45, 46 y 47 de la Ley de Procedimiento Administrativo y lo dispuesto en el Pliego de Condiciones para la Contratación Directa No. **CD-FHIS-150-2022**.

Documentos que forman parte de esta Acta de Recomendación:

- a) *Decreto Ejecutivo Número PCM-24-2022*
- b) *Acta de Comité de Operaciones*
- c) *Invitación*
- d) *Captura de pantalla de su publicación en el Portal de Honducompras*
- e) *V.B de la Revisión del pliego de condiciones por parte de la Dirección Legal*
- f) *Fotocopia del Memorando de Nombramiento de Comisión de Análisis y Evaluación*
- g) *Acta de Recepción de Oferta de la Unidad de Licitaciones*
- h) *Acta de Apertura*
- i) *Cuadro de Cumplimiento Legal*
- j) *Desglose de Presupuesto de Oferta*
- k) *Cuadro Resumen de Análisis Técnico Comparativo de Oferta.*

Finalmente se concluyó el proceso de análisis y evaluación de oferta, firmando para constancia los Miembros de la Comisión nominada al efecto, en el mismo lugar y fecha, siendo las 4:16 p.m.

**Abg. Indra Johana Banegas**  
Coordinadora  
Dirección de Contrataciones

**Ing. Diego Calderon**  
Integrante  
Dirección de Contrataciones

**Ing. Andrés Osorio Cárcamo**  
Integrante  
Dirección de Contrataciones



Tegucigalpa, M.D.C.  
01 de diciembre de 2022

**OFICIO No. DC-FHIS-3885-2022**

Señor (a)  
**YESSICA DEL SOCORRO MEDINA CLAROS**  
Representante Legal  
**CONSTRUCTORA INGENIUM, S. DE R. L.,**  
Correo electrónico: **constructoraingenium@hotmail.com**  
Su oficina.

Ref. Contratación Directa: **CD-FHIS-21-2022 "CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO", UBICADO EN ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN, CODIGO 109244**

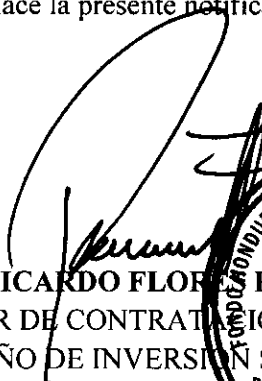
Estimado Señor:

En base a lo establecido en el párrafo Segundo del Artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, que literalmente dice: "... La comisión evaluadora corregirá los errores meramente aritméticos que se hubieren detectado durante el examen de las ofertas, debiendo notificarse al proponente."

Por tanto, habiendo concluido el examen técnico de la oferta presentada en el proceso en referencia y producto del mismo se ha determinado que su oferta, cuyo monto original mostraba ser **DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L.2,899,386.96)**, la comisión de evaluación encontró una diferencia de **L.6.71** y realizando la corrección aritmética del monto ofertado se estableció que la suma correcta es de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON VEITICINCO CENTAVOS (L.2,899,380.25)**.

Y en cumplimiento al artículo precitado se hace la presente notificación.

Atentamente,

  
**MSc. ING. RICARDO FLORES PARRA**  
DIRECTOR DE CONTRATACIONES  
FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)  
SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)



CD-FHIS-150-2022

CUADRO RESUMEN DE ANALISIS TECNICO COMPARATIVO DE OFERTAS  
CD-FHIS-150-2022

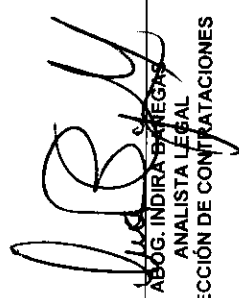
FUENTE: FONDOS FHIS  
 PROYECTO: CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO  
 CODIGO No. 109244  
 UBICADO EN: ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN.

Nombre del Oferente	Monto Ofertado en Lempiras	Monto Evaluado en Lempiras	Diferencia entre Monto Ofertado y Monto Evaluado en Lempiras	Disponibilidad financiera maxima del FHIS Lempiras	Diferencia entre Monto Evaluado menos Disponibilidad financiera maxima del FHIS en Lempiras	% de Incremento sobre Disponibilidad financiera maxima del FHIS (+), % de Incremento sobre Disponibilidad financiera maxima del FHIS (-)
CONSTRUCTORA INGENIUM S DE RL	L. 2,899,386.96	L. 2,899,380.25	-L. 6.71	L. 2,491,531.18	L. 407,849.07	16.37%

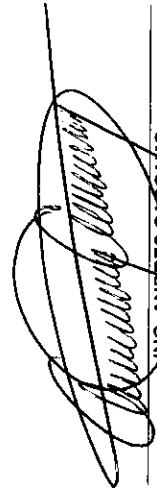
NOTA:



ING. DIEGO CALDERON  
 ANALISTA TECNICO  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES



ABOG. INDIRA PINEDA  
 ANALISTA LEGAL  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES



ING. ANDRES CARCAMO  
 ASESOR TECNICO  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES

DESGLASE DE PRESUPUESTO DE OFERTAS  
CD-FHIS-150-2022

CÓDIGO  
109244  
FUENTE:  
FONDOS FHIS

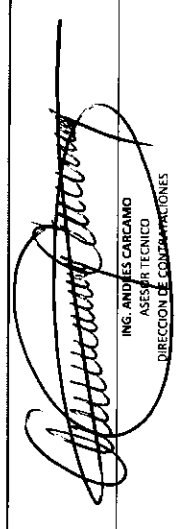
Fondo Hondureño  
de Inversión Social  
FHIS

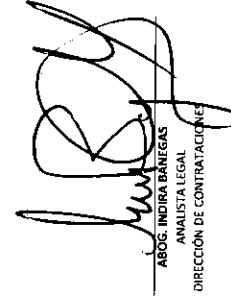
NOMBRE DEL PROYECTO:  
CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO  
UBICADO EN :  
ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN

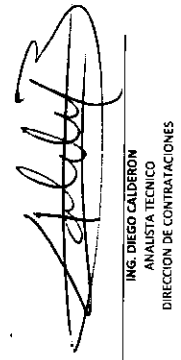
HONDURAS

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario FHIS	Total FHIS	Precio Unitario en Lempires	Total Ofertado en Lempires	Total Revisado Eval. en Lempires	Dif. Ofert. Menos Eval. en Lempires	% de Variación entre el Total Ofertado y el Total del FHIS
<b>MODULO A- PAVIMENTO</b>									
1	M.L.	872.22	42.33	37,171.36	31.66	27,802.43	27,804.45	-2.02	-25.20
2	M3	1744.62	91.41	159,498.92	111.84	195,112.06	195,112.06	0.00	72.34
3	M2	1744.62	24.81	43,288.35	44.62	77,844.07	77,844.94	-0.87	79.83
4	M3	649.5	132.85	86,288.70	193.91	125,947.31	125,944.55	2.76	45.96
5	M3	261.69	602.71	157,721.98	930.02	243,376.80	243,376.31	0.49	54.31
6	M2	1744.62	965.95	1,685,214.61	1,023.51	1,785,657.32	1,785,656.02	1.30	5.96
7	KG	195.46	114.30	22,341.66	194.96	38,106.88	38,106.88	-0.08	70.56
8	UNID	581.73	336.34	195,661.60	471.08	274,041.37	274,041.37	0.33	40.06
9	UNID	15	668.70	10,030.52	598.23	8,973.45	8,973.45	-0.04	-10.54
10	ML	1756.44	37.35	65,597.73	42.35	73,772.12	73,772.12	0.00	66.93
11	ML	1756.44	45.92	80,650.60	45.39	79,727.12	79,727.12	0.00	-1.15
12	M2	1744.62	3.85	6,712.95	3.90	6,808.82	6,808.82	0.00	1.36
			<b>Sub Total</b>	<b>2,438,178.97</b>		<b>2,748,061.93</b>			
<b>MODULO B- CUNETAS</b>									
13	ML	29	15.66	454.12	31.66	918.07	918.14	-0.07	102.18
14	M3	31.32	153.91	4,820.52	261.48	8,189.69	8,189.55	0.14	69.89
15	M3	39.15	223.29	8,741.76	325.62	12,747.93	12,748.02	-0.09	45.83
16	M2	17.4	466.23	8,112.32	3,115.19	54,204.38	54,204.31	0.07	568.17
			<b>Sub Total</b>	<b>22,128.73</b>		<b>76,060.02</b>			
<b>MODULO C- GENERALES</b>									
17	VIAJE	2	9,328.00	18,656.00	31,455.00	62,910.00	62,910.00	0.00	237.21
18	UNID	2	6,213.78	12,427.55	6,114.36	12,228.72	12,228.72	0.00	-1.60
19	UNID	200	0.70	139.92	0.60	120.00	120.00	0.00	-14.24
			<b>Sub Total</b>	<b>31,223.47</b>		<b>75,258.72</b>			
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>L. 2,491,531.18</b>		<b>L. 2,899,380.25</b>		<b>L. 6.71</b>	
							<b>Suma Correcta Ofertada</b>		
							<b>Menos Suma Evaluada</b>		
							<b>Diferencia</b>		

NOTA: Los valores de las ofertas que aparecen sombreados, son los que presentan diferencias con respecto a los valores evaluados por el FHIS

  
ING. ANDRÉS CARCAMO  
ASESOR TÉCNICO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

  
ABOG. INDIRA BANEEGAS  
ANALISTA LEGAL  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

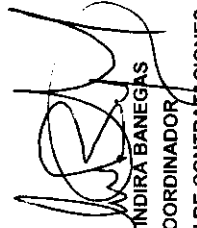
  
ING. DIEGO CALDERON  
ANALISTA TÉCNICO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

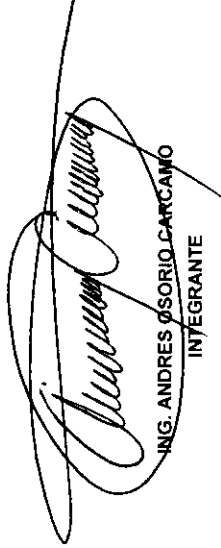
**CUADRO DE CUMPLIMIENTO LEGAL**

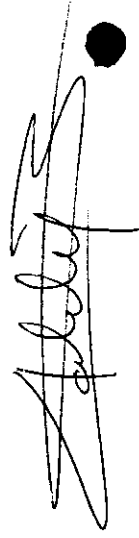
**"CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO" Ubicado en Aldea San Juan de Planes, Municipio Trinidad, Departamento De Copan, CÓDIGO: 109244**

CD-FHIS-150-2022

No.	OFERENTE	DECLARACION JURADA AUTENTICADA POR NOTARIO (SI O NO)	FORMATO DE OFERTA ECONOMICA LLENO, FIRMADO Y SELLADO (SI / NO)	Desglose de Precios Unitarios por Actividades. (SI / NO)	Desglose de Precios Unitarios de Materiales. (SI/NO)	Desglose de Precios Unitarios de Mano de Obra. (SI/NO)	DESGLOSE DEL MONTO OFERTADO (SI / NO)	CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO (LLENO, FIRMADO Y SELLADO) (SI O NO)	PRESENTA FICHAS DE COSTOS DE PRECIOS UNITARIOS (SI O NO)	DOCUMENTO BASE Y ANEXOS FIRMADOS Y SELLADOS (SI O NO)
1	CONSTRUCTORA INGENIUM, S. DE R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

  
**ABCINDIRA BANEGAS**  
 COORDINADOR  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES

  
**ING. ANDRES OSORIO CARCAMO**  
 INTEGRANTE  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES

  
**ING. DIEGO CALDERON**  
 INTEGRANTE  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES

**ACTA DE APERTURA DE OFERTA**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA  
CD-FHIS-150-2022**

**“CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO”, UBICADO EN ALDEA SAN JUAN DE PLANES, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE COPAN, CÓDIGO 109244.**

Los miembros de la Comisión de Apertura, nombrada al efecto mediante Memorándum No. **DC/SEDECOAS/FHIS-3870-2022** de fecha 29 de noviembre del 2022, reunidos en la Dirección de Contrataciones del FHIS, siendo las 03:30 p.m. del día jueves uno (01) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), conformada por la **Abogada Indira Banegas**, Analista Legal de la Dirección de Contrataciones, (Coordinadora de la comisión), el ingeniero **Diego Calderón**, Analista Técnico de la Dirección de Contrataciones (integrante de comisión), y el Ingeniero **Andrés Osorio Cárcamo**, Asesor Técnico de la Dirección de Contrataciones (Integrante de la comisión), con el fin de proceder a la apertura de la oferta presentada para el proyecto en referencia; el cual será financiado a través del Fondo de FHIS.

Recibida la oferta en un (1) sobre sellado de la Unidad de Licitaciones, la comisión procedió a la apertura de la misma obteniendo el siguiente resultado:

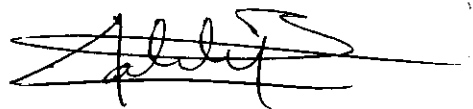
<b>Oferente</b>	<b>“CONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO” Ubicado en Aldea San Juan de Planes, Municipio Trinidad, Departamento De Copan, CÓDIGO: 109244</b>
	<b>Monto Ofertado</b>
<b>CONSTRUCTORA INGENIUM, S. DE R.L.</b>	<b>DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L.2,899,386.96)</b>

La disponibilidad financiera para la ejecución del proyecto asciende a la cantidad de: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON DIECIOCHO CENTAVOS (L.2, 491,531.18).**

En fe de todo lo anterior y habiendo leído este documento a los miembros de la comisión y encontrándose conforme con lo establecido, firmamos para constancia en el mismo lugar y fecha, siendo las 03:45 p.m.



**Abg. Indira Johana Benegas**  
Analista Legal  
Dirección de Contrataciones



**Ing. Diego Calderón**  
Analista Técnico  
Dirección de Contrataciones



**Andrés Osorio Cárcamo**  
Asesor Técnico  
Dirección de Contrataciones